



**REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

COMPRA MENOR

CESAC-DAF-CM-2022-0063

ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRIGIDO A MICROS, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	DOCENAS DE INSECTICIDA 250 CC 12/1	DOC	2
2	DOCENAS DE PENETRANTE WD40 DE 11 OZ 12/1	DOC	1
3	DOCENAS DE RASTRILLO PLÁSTICO TIPO ESCOBA 12/1	DOC	1
4	DOCENAS DE RECOGEDOR DE BASURA 12/1	DOC	2
5	CAJA DE GEL ANTIBACTERIAL ORIGINAL 6/1 GLS	CAJ	1
6	ROLLO DE LANILLA BLANCA 20/1	UD	1
7	ACIDO DE ÁCIDO MURIÁTICO 6/1 GLS	CAJ	5
8	DOCENAS DE ESCOBA CON PALO 12/1	DOC	5
9	DOCENAS DE CEPILLOS PARA PARED 12/1	DOC	1
10	DOCENAS DE SUAPER CON PALO NÚM. 36 12/1	DOC	5
11	DOCENAS DE ESCOBILLA PARA INODORO CON BASE 12/1	DOC	2

12	DOCENAS DE ESCOBILLON CELDAS DURAS 12/1	DOC	1
13	GOMA PARA LIMPIAR CRISTALES	UD	1
14	DOCENAS DE AMBIENTADOR PARA DISPENSADOR 6 OZ 12/1	DOC	2
15	DOCENAS DE AMBIENTADOR EN SPRAY 8 OZ 12/1	DOC	2
16	CAJAS DE LIMPIA CRISTALES 6/1 GLS	CAJ	1
17	DOCENAS DE PASTA PARA LIMPIAR ZAPATOS COLOR NEGRO 12/1	DOC	1
18	CAJAS DE MASCARILLA DESECHABLE PARA COCINEROS 12/1	CAJ	2
19	DOCENAS DE LIMPIADOR EN ESPUMA DE 19 OZ 12/1	DOC	1
20	CAJAS DE ALCOHOL ISOPROPILICO 8 OZ 6/1	CAJ	1
21	CAJAS DE ALCOHOL PARA BARBERO 1/2 GALÓN 6/1	CAJ	1
22	CAJAS DE LAVA PLATO DE FREGAR 6/1 GLS	CAJ	5
23	CAJAS DE PIEDRA DE OLOR AMBIENTADOR 40/1	CAJ	2
24	FARDOS FUNDAS PLÁSTICAS NEGRAS 28 X 35 100/1	PAQ	15
25	FARDOS FUNDAS PLÁSTICAS NEGRAS 17 X 22 100/1	PAQ	15
26	FARDOS FUNDAS PLÁSTICAS NEGRAS 36 X 54 100/1	PAQ	15
27	DOCENAS DE BRILLO DE NEGRO 12/1	PAQ	10
28	DOCENAS DE BRILLO VERDE 12/1	UD	10
29	DOCENAS DE ESCOBAS DE GOMA PARA SACAR AGUA 12/1	DOC	1
30	CAJAS DE GALONES DE CLORO 6/1	CAJ	50
31	CAJAS DE GALONES DE DESINFECTANTE 6/1	CAJ	39
32	CAJAS DE GALONES DE DESINFECTANTE PINOL 6/1	CAJ	5
33	SACOS DE DETERGENTE DE 30 LIBRAS	UD	50
34	DOCENAS DE GUANTES AMARILLOS PARA LIMPIEZA 12/1	PAQ	5
35	CAJAS DE GALONES DE JABÓN LÍQUIDO NEUTRO PARA MANOS 6/1	CAJ	2

36	PAQUETES DE JABÓN EN BOLA PARA FREGAR 5/1	PAQ	10
37	FARDO DE PAPEL HIGIÉNICO DOBLE 48/1	PAQ	25
38	FARDO DE PAPEL TOALLA 6/1	PAQ	50
39	FARDO DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO 12/1	PAQ	75
40	FARDOS DE SERVILLETAS P/DISPENSADORES C-FOLD 24/1	PAQ	25
41	FARDOS DE SERVILLETAS FAMILIAR 10/500/1	PAQ	15
42	CAJAS DE DESINCRUSTANTE DESCALIN 6/1	CAJ	5
43	CUBETAS PARA LIMPIEZA PLÁSTICA 15 LITROS	UD	12
44	ZAFACONES DE OFICINAS DIMENSIONES 10 LBS TAMAÑO 11 x 8 x 12 IN	UD	12
45	LIQUIDO NEGRO DE LIMPIAR ZAPATOS DE 8 OZ	UD	5

Los Proveedores deberán presentar muestras obligatorias de los ITEMS No. 22, 26, 31, 38 y 39

Las muestras se recibirán hasta el día límite de la entrega de ofertas.

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifiquen las marcas, características, y medidas en el caso en que aplique.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de **“manera inmediata”** una vez emitida la orden de compras.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.

- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de moral y ética de las FFAA.
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.
- Registro Mercantil.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>, ccc@cesa.mil.do.

Se realizará un único pago en un periodo de **30 a 90** días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos o cheques. Asimismo, las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 90 días**.

Las Ofertas pueden ser enviadas vía Portal Transaccional, o en su defecto física. Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Sub dirección de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.


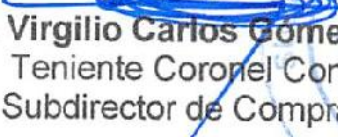
De no resultar adjudicados, los proveedores participantes tendrán un plazo no mayor de 10 días laborables para retirar sus muestras, de no retirarlas, la Subdirección de Compras las pondrá a disposición del Departamento de Almacén para su distribución.

No se tomarán en cuenta para la adjudicación a los proveedores, que no oferten la totalidad de los materiales de limpieza, que no presenten muestras y no especifiquen las marcas en su oferta económica.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

C/ Ing. Zoilo Hermogenes Garcia (Antigua Prolongación Ruta 66)
Teléfono: 809-549-8026 Ext.2102
Email: ccc@cesa.mil.do



Lic. Virgilio Carlos Gómez De Los Santos.
Teniente Coronel Contador, FARD.
Subdirector de Compras del CESAC